

## **JORNADA ELECTORAL 1 DE DICIEMBRE**

Estimadas familias,

El próximo jueves, 1 de diciembre, está convocada la jornada electoral para que los cuerpos docentes elijan a sus representantes sindicales en la Junta de Personal Docente.

La normativa establece que cada docente dispone de 2 horas libres de la jornada laboral para ejercer su derecho al voto.

Habiendo estudiado las posibilidades que nos permite la normativa al respecto, en el CEIP Gloria Fuertes estableceremos turnos de libranza, lo que va a permitir que la jornada lectiva del alumnado no se vea modificada en horario, pudiendo atender a nuestro alumnado en el horario habitual de 9.30 a 14.30 horas. El resto de servicios complementarios (recogida temprana, transporte y comedor), tampoco sufrirán cambio alguno.

Por otra parte, lo que sí se verá afectada será la distribución interna del horario y, nos veremos obligados a realizar sustituciones de profesorado que alterarán las horas de las sesiones lectivas, con lo que la actividad docente se verá alterada, no pudiéndose cumplir con la distribución de áreas y tareas que viene siendo habitual.

En cualquier caso, nuestro principal objetivo era atender al alumnado en el horario habitual, con la finalidad de no trasladar el problema organizativo a las familias.

Esperando que los cambios impliquen el menor trastorno posible para nuestro alumnado, recibid un cordial saludo.

En Muriedas a 28 de noviembre de 2022

Equipo Directivo del CEIP Gloria Fuertes

